EL LITORAL

Año LIII — No. 17.190 | 16 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MARTES 8 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Las mejoras a empleados

Corresponden al sector nacional y los mayores índices están asignados a los sueldos de menor categoría.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se dieron a conocer este mediodía oficialmente los incrementos que el gobierno acordó al personal público a partir del 1o. de julio próximo, destacándose en los mismos que los mayores porcentajes están asignados a los sueldos de menor categoría.

Para el Poder Judicial, respecto a magistrados y funcionarios, el promedio de aumento será del 5,9 por ciento, fluctuando entre el 3 por ciento para jueces de la Corte Suprema y procurador general de la Nación; al 8,9 por ciento para secretario de juzgado y vocal de la Cámara de Conciliación de la Justicia del trabajo. Para el personal "no magistrado" el promedio será del 14,2 por ciento.

Para el personal incluido en el escalafón general de la administración pública el porcentaje de aumento se inicia con un 4,3 por ciento para la categoría J-1 y finaliza con un 23,3 por ciento para la categoría F-5.

El promedio general para este sector está calculado en un 14,2 por ciento y para el personal civil de las fuerzas armadas, el promedio de aumento es del 13,7 por ciento; el personal del servicio exterior que cumple funciones en el país, entre un 4,3 y 14,3 por ciento; el personal de la Dirección Nacional de Vialidad, entre 17,8 y 23,3 por ciento, y personal de la Administración Nacional de Aduanas, 12,3 por ciento. En la Junta Nacional de Carnes, el aumento promedio es de 11,9 por ciento y en la Junta Nacional de Granos del 4,3 al 22,3 por ciento.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL Gral. LANUSSE

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, convocó a una conferencia de prensa en su despacho de la Casa de Gobierno. No hubo información oficial sobre el temario de la misma.

Se conjeturó que podría referirse al resultado de las giras presidenciales al interior del país, aunque no se descartó que pudiese abordar algún tema de "palpitante in-[illegible]".

Han renunciado Colombo, Haiek y M. Reimundes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Epilogó con las renuncias de los tres protagonistas del entredicho la cuestión suscitada entre el ministro de Obras y Servicios Públicos, general (R) Oscar Colombo; el administrador general de YPF, coronel (R) Manuel Reimundes, y el secretario de Energía, Ing. Jorge Haiek.

La cuestión surgió ante el pedido de renuncia formulado por el general Colombo a a los citados funcionarios, el [illegible] mundes como Haiek se negaron a renunciar ante el general Colombo.

Reimundes presentó anoche su renuncia ante el presidente de la Nación y 30 minutos después lo hizo el ministro de Obras y Servicios Públicos.

Posteriormente concretó también esa decisión el Ing. Haiek que concurrió al despacho presidencial para elevar su renuncia.

Dijo después que el teniente general Lanusse le había expresado "que luego de una reunión mantenida con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, había resuelto expresarle satisfacción por la gestión cumplida en esa Secretaría, en cuanto a la instrumentación de las políticas nacionales, así como en lo referente a las empresas de su dependencia".

Haiek destacó que había elevado su renuncia "a fin de dejar al presidente de la Nación en total libertad de acción para resolver la situación planteada".

Las tres renuncias están a consideración del Poder Ejecutivo [illegible].

Se halla enfermo el almirante Gnavi

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Se encuentra internado en el Hospital Naval Buenos Aires, el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi.

Trascendió que el alto jefe naval sufre las consecuencias del intenso trabajo desarrollado en los últimos tiempos, que llevó a los facultativos que lo atienden a disponer su internación.

A instituciones aerodeportivas se dieron subvenciones

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En un acto que se realizó esta mañana en la sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y que estuvo presidido por el titular de Regiones Aéreas, brigadier Higinio González, fueron [illegible] subvenciones por un monto de 1.070.000 pesos nuevos, a entidades aerodeportivas.

El capital es imputado al crédito otorgado a la Dirección de Fomento y Habilitación y fue concedido en concepto de reparación de aviones, motores y planeadores.

Recibieron las donaciones los Sres. Roque Pugliese y el Dr. Oscar Bermúdez, en representación de la Federación Argentina de Aeroclubes y de Vuelo a Vela, respectivamente, las que benefician a 21 entidades, sobre un total de [illegible] y 40 clubes de planeadores.

Conflicto de poderes en el Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El nuevo ministro del Interior, brigadier Danilo Sena, rechazó esta madrugada la acusación de la Suprema Corte de Justicia de que había violado la constitución de la república al reclamar la excarcelación de un comisario de la policía, políticos.

La actitud del secretario de Estado configuró indirectamente, a juicio de observadores políticos, un enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y judicial, cuyos alcances futuros son de difícil previsión.

El órgano máximo del Poder Judicial advirtió que el secretario de Estado había incurrido en evidente violación de "uno de los principios elementales de nuestro sistema de derecho constitucional" al solicitar al juez de Instrucción, Antonio Grille, que fuera excarcelado el comisario Juan María Lucas, acusado de organizar y participar en un ataque contra estudiantes del que resultaron cerca de 30 heridos, uno de ellos de consideración.

Algunos órganos periodísticos se habían hecho eco de la visita que realizara el brigadier Sena, a poco de asumir su cargo en reemplazo de Santiago de Brum Carbajal, al alto jerarca policial que se encuentra detenido.

En esferas judiciales se interpreta ese hecho como una presión del novel ministro para que el procesamiento del comisario Lucas quedara sin efecto, y así lo hicieron saber al jefe del Poder Ejecutivo.

Esa nota motivó una réplica del secretario de estado quien en un comunicado señaló que "ni en su actitud ni en su intención, existió ni remotamente lesión alguna a los principios de separación de poderes e independencia del Poder Judicial consagrados en la constitución de la república".

Subrayó enfáticamente que "es absolutamente falso que el suscripto haya siquiera insinuado la conducta que en ejercicio libre de sus funciones jurisdiccionales, corresponde adoptar, en el caso, al señor juez".

Después de otras consideraciones, en que defiende su posición, finaliza diciendo [illegible] "sería deseable que la sensibilidad [illegible] demuestra la Suprema Corte de Justicia en el presente caso en la defensa del ejercicio independiente de las funciones jurisdiccionales, que el Poder Ejecutivo jamás intentó menoscabar, se haga efectiva en las situaciones en las cuales realmente se han violado y atentado —y no precisamente por este poder del estado—, los fueros que tan celosamente ahora defiende".

Paralelamente con el planteamiento de este problema se informó oficialmente que el ministro Sena celebró ayer una reunión con los jefes de policía de toda la república.

Al término de la misma se dio a conocer un escueto comunicado en el que se destacó que se habían "encarado temas de carácter propio de los servicios".

Todos los diarios comentan hoy el episodio que agudizó una situación que se venía evidenciando entre estos dos importantes poderes del [illegible] de cuyo choque nadie aventura comentarios en cuanto a sus repercusiones futuras.

Atentan contra una sucursal del City Bank

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Daños de magnitud experimentó anoche el local de una sucursal del City Bank, situado en pleno centro de la ciudad, al ser apedreado por un grupo de revoltosos, presuntamente estudiantes, según se anunció en fuentes allegadas a la policía.

Los atacantes, en número de cincuenta jóvenes, tras romper los vidrios de un pequeño escaparate arrojaron en su interior cuatro botellas conteniendo líquido inflamable que inmediatamente provocó grandes llamaradas.

Vecinos del lugar pudieron evitar que el fuego se propagara al resto del edificio que aun así sufrió daños de consideración en su fachada.

La RAU exige garantías para otra tregua

EL CAIRO, 8 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) busca garantías para asegurarse de que una parcial solución de la crisis del Medio Oriente no se solidificará en una tregua permanente, dice hoy el diario cairota Al Gumhuriya.

Afirma el periódico que la RAU explicó en detalle su posición en el curso de los actuales contactos diplomáticos.

Según el diario los egipcios quieren como garantías:

—Un plazo límite para la retirada parcial de las tropas israelíes de Sinaí destinado a la reapertura del canal de Suez.

—Esa evacuación deberá incluir el compromiso de retirarse a las fronteras del 5 de junio de 1967, o una clara y firme relación entre un acuerdo temporario y un arreglo completo y definitivo.

Desde que el presidente Anwar Sadat ofreció su iniciativa para la reactivación de la vía de agua, Egipto ha insistido en que esto deberá ser considerado sólo el primer paso hacia una solución completa de la crisis.

Al Gumhuriya añade que al representante de Estados Unidos en El Cairo, Donald Bergus se le pidió que explicara a Washington que los egipcios no quieren aceptar solución parcial alguna, sino que desean una retirada parcial dentro de la estructura de un acuerdo total.

El diario señala luego que El Cairo busca esas garantías "de manera que la solución parcial que ofrece Israel no se convierta en una tregua permanente y para que las nuevas líneas de entrada no se cambien en líneas de tregua permanentes dentro de Israel".

El ministro de Relaciones Exteriores, Mahmoud Riad, reiteró la posición egipcia en conversaciones realizadas ayer con su colega yugoslavo, Mirko Tepavac, dice el diario.

Secuestran en Bolivia a un técnico suizo

LA PAZ, 8 (Reuter). — El gerente técnico de la metalúrgica Volcán, el suizo Alfredo Keser Kappeler, fue secuestrado en la víspera aquí por un grupo de cuatro o cinco jóvenes no identificados que se dieron a la fuga.

El secuestro del gerente, ciudadano suizo, ocurrió a las 19 horas (local), cuando trataba de introducir su coche en el garaje de su casa.

Hasta el momento las autoridades no tienen vestigios de los secuestradores, que se cree, pertenecen a la organización guerrillera clandestina, Ejército de Liberación Nacional, (ELN).

Asesinan en Chile a un ex ministro

Fue ametrallado el Sr. Pérez Zujovic

SANTIAGO (Chile), 8 (UPI). — El ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, fue asesinado en un atentado terrorista ocurrido hoy.

La policía informó que el automóvil de Pérez Zujovic fue ametrallado por desconocidos que interceptaron su vehículo en el barrio alto de la ciudad.

El atentado ocurrió a las 10,45 en la calle Hernando de Aguirre.

Los desconocidos, que viajaban en otro vehículo, chocaron el automóvil de Pérez Zujovic disparando de inmediato una ráfaga de ametralladoras, según informaron voceros policiales. Al parecer el ex ministro viajaba solo.

El herido fue trasladado al Hospital Militar, a pocas cuadras del atentado, donde murió momentos después, según se informó en el Ministerio del Interior.

Pérez Zujovic, de 59 años de edad, fue ministro del Interior del [illegible] demócrata cristiano, Eduardo Frei.

El ex presidente Frei se encuentra actualmente en Europa.

Entran en cadena todas las emisoras

SANTIAGO (Chile), 8 (UPI). — Al mediodía todas las radioemisoras entraron en cadena dispuesta por el gobierno, a raíz del atentado en que fue asesinado el ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Continúan en órbita los astronautas rusos

Se hallan dentro de la estación espacial "Saludo" —que tiene el tamaño de un vagón ferroviario— luego de haber acoplado la Soyuz-11 en que viajaron

MOSCU, 8 (UPI). — Tres cosmonautas soviéticos continúan hoy dentro de la nave "Salyut" (Saludo) de 25 toneladas las tareas exploratorias que van desde la investigación biológica hasta sistemas de navegación espacial.

El teniente coronel Georgi Dobrovolsky y los ingenieros Vladislav Volkov y Viktor Patsayev, acoplaron ayer su Soyuz-11 con la "Saludo", que tiene el tamaño de un vagón de ferrocarril, y penetraron en ésta por un túnel de conexión, dando cima así a la fase inicial del plan soviético destinado a construir la primera estación orbital tripulada.

La agencia oficial de noticias Tass declaró hoy que "el laboratorio (espacial) comenzó su programa de investigación científica", explicando que éste incluye pruebas de los diversos sistemas de la "Saludo", la práctica de las técnicas de navegación espacial, el estudio de los rayos cósmicos y comprobar la capacidad humana para vivir y trabajar en el espacio sideral.

Tass señaló que la tripulación disfruta de las comodidades de refrigeradores repletos de alimentos, sillones de brazos y otras ventajas de la era moderna.

Ambas naves suman una longitud de 20 metros y cuatro de anchura, con 100 metros cúbicos de espacio interior que permite a los astronautas moverse libremente en la ingravidez.

Un dibujante soviético representó la "Saludo" como una botella larga provista de alas.

Las "alas" de la nave lanzada el 19 de abril último son cuatro paneles de baterías que actúan mediante la luz solar, las que sobresalen de la base y cuello de la "Saludo" colocadas en ángulo apropiado para dar la cara al Sol y convertir sus rayos en electricidad.

La Soyuz-11, puesta en órbita el domingo pasado desde el cosmódromo de Baikonur, en el Asia central, representa el segundo experimento en la materia. La Soyuz-10 realizó igual prueba el 25 de abril, pero la nave emprendió viaje a la Tierra después de estar acoplada cinco horas y 30 minutos con la "Saludo". El hecho causó preocupación entre los expertos espaciales de occidente, creyéndose que algo grave ocurrió y que los soviéticos vieron frustrado su intento.

Los cosmonautas soviéticos tripulantes de la Soyus-11 y que ahora se hallan en la estación espacial "Saludo". De izquierda a derecha: Ingeniero Viktor Patsayev, jefe de vuelo Ing. Vladislav Volkov y teniente coronel Georgi Dobrovolsky, comandante de la "Soyus-11". (Radiofoto UPI).

Proyecto soviético para uso pacífico de la Luna

MOSCU, 8 (UPI). — El gobierno soviético presentó hoy a las Naciones Unidas un borrador de tratado para asegurar el uso pacífico de la Luna. El proyecto prohibiría las armas nucleares, las bases militares y "otros medios de aniquilación en masa" en el ámbito selenita. Al propio tiempo eliminará toda prueba de explosión de armas y la realización de maniobras militares en el satélite natural de la Tierra. "El uso de la fuerza y cualquier otra acción hostil y también el empleo de la Luna para la realización de tales acciones con respecto a la Tierra están prohibidos", declara el proyecto soviético.

La agencia oficial de noticias Tass dijo que el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, pidió al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, que incluya el propuesto tratado en el temario de la vigésimo sexta asamblea general de la organización mundial.

"En opinión del gobierno soviético deberían tomarse medidas ahora con el objeto de estudiar con mayor amplitud y dar expresión concreta a las normas del derecho internacional que reglamenta la actividad de los Estados en la Luna", dice la carta de Gromyko a Thant. "Es necesario impedir que la actividad de las naciones en la Luna se convierta en una fuente de conflictos internacionales. Es necesario suministrar un fundamento legal para el posible uso de ella...".

Las principales disposiciones del tratado son:

—La exploración y el empleo del satélite natural de la Tierra se efectuarán tomando en consideración los intereses de las generaciones presentes y futuras.

—El uso de la fuerza y otros actos hostiles y también la utilización de la Luna para la comisión de tales actos con respecto a la Tierra, están prohibidos en el satélite. La veda se refirma sobre la colocación de armas nucleares o de otro tipo de aniquilación en masa y también en otras actividades destinadas al uso de la Luna con propósitos militares.

—La exploración y el empleo de la Luna se efectuarán por medios que aseguren la prevención de cambios desfavorables e impidan la contaminación del medio ambiente.

—La superficie y las entrañas de la Luna no pueden ser propiedad de Estados, organizaciones internacionales, intergubernamentales, jurídicas ni personas físicas.

—Las partes contratantes tomarán todas las medidas posibles con el objeto de preservar la vida y la salud del hombre en la Luna.

En su nota, Gromyko dice al secretario general de la organización mundial: "La Luna, como único satélite natural de la Tierra, desempeña un papel importante en la exploración del espacio exterior y debería ser usada exclusivamente en interés de la paz y para el bien de toda la humanidad".

En la India han aumentado los casos de cólera

CALCUTA, 8 (EFE). — Doce nuevos casos de cólera se registraron durante las últimas 24 horas en esta ciudad portuaria, donde aumenta la amenaza de epidemia, tras el contagio experimentado por otros 100 refugiados pakistaníes confinados en un campamento de los suburbios de Calcuta.

En el campamento de Calcuta se registraron, además en las pasadas 24 horas, otras 25 muertes, en su mayoría niños y ancianos.

No se tienen cifras exactas sobre el número de muertos a causa del cólera ni los afectados por la enfermedad, ya que entre los 40.000 refugiados internados, muchos padecen también de hambre y otras enfermedades.



Refugiados del Paquistán oriental, enfermos de cólera, en una vereda del hospital Kalimpur (India) esperan ser atendidos. (Radiofoto UPI).

E. U. pide más cooperación a países europeos

PARIS, 8 (UPI). — Los Estados Unidos aumentaron hoy la presión sobre sus asociados principales en el continente europeo, para que abran las puertas a las importaciones norteamericanas, so pena de ver disminuida la defensa que les proporcionan sus fuerzas armadas.

El secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, y su comitiva de senadores y expertos económico-financieros están promoviendo una más amplia distribución de las responsabilidades por parte de los europeos occidentales, cooperando a que los Estados Unidos puedan equilibrar su balanza de pagos mediante una mayor participación en la defensa continental.

Los representantes estadounidenses expusieron su punto de vista en la sesión anual con que clausura sus labores la Organización de Cooperación Económica y Fomento (OCEF) que funciona desde 1961 a nivel ministerial.

Voceros de OCEF expresaron que probablemente será aprobada la moción patrocinada por los Estados Unidos de crear una comisión especial que estudie y presente medidas para liberalizar el intercambio entre los socios de la organización, pese a que las normas sostenidas por Washington son criticadas por Francia y otros países.

La OCEF quedó desde ayer integrada por 23 naciones al formalizarse el ingreso de Australia en la organización que representa a las principales potencias industriales del mundo no comunista.

Los discursos pronunciados por Rogers, el subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Nathaniel Samuels, y Herbert Stein, miembro del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca, no dejaron dudas de que Washington habla con seriedad al pedir a sus aliados la debida cooperación.

"No se ha apreciado suficientemente lo que cuesta a los Estados Unidos su papel actual en la seguridad del mundo libre y la forma en que éste se relaciona con las condiciones económicas", advirtió Rogers, señalando que el egreso de 5.000 millones de dólares consumidos en la defensa de ultramar por su país excede en mucho el volumen de la balanza de pagos norteamericana.

Para alojamiento de visitas dictan normas en Moscú

MOSCU, 8 (AFP). — Los parientes no directos y los amigos de los residentes extranjeros en Moscú no podrán alojarse en los apartamentos de estos últimos cuando vayan a visitarlos, decidió la cancillería soviética. Sólo tendrán derecho a ello los familiares directos —ascendientes y descendientes— de los residentes.

Los demás familiares y amigos deberán residir en uno de los hoteles turísticos de la capital cuyas habitaciones tienen un precio que oscila entre 18 y 30 dólares por día.

Se hace una excepción con los diplomáticos acreditados que podrán, cumpliendo ciertos requisitos, recibir y hospedar en su casa a sus amigos. Hasta ahora los residentes extranjeros en Moscú, presentando un simple certificado de alojamiento podían invitar sin otras restricciones a sus apartamentos a sus familiares y amigos.

Hubo combates en Survietnam

SAIGON, 8 (UPI). — Dos norteamericanos fueron muertos y cuatro heridos en una batalla que se libró cerca de la zona desmilitarizada, donde las fuerzas del gobierno survietnamita han estado luchando con las tropas comunistas desde hace cuatro días.

Un vocero militar estadounidense dijo que una unidad de la primera brigada de la quinta división de infantería mecanizada fue objeto del fuego de fusiles y lanzagranadas mientras operaba unos tres kilómetros al sur de la "tierra de nadie" y unos 9 [illegible].

Se sabe que un soldado comunista murió en la lucha desarrollada en el escabroso [illegible] lie-2 declaró el portavoz del [illegible].

Infantes de marina sur[illegible] nos a 330 comunistas en la [illegible] de rutas de infiltración, desde que entablaron una serie de combates con los norvietnamitas el sábado último. Las pérdidas del gobierno fueron de seis muertos y 32 heridos.

LA ERUPCION DEL ETNA HA DISMINUIDO

CATANIA, 8 (ANSA). — Disminuyó de intensidad la nueva fase eruptiva del Etna, el volcán siciliano que después de dos meses de actividad intensa y una fase de "descanso" de pocos días, se volvió a despertar anteanoche. Los centros de Fornazzo y San Alfio por el momento no corren ningún peligro.

Los dos pueblos estaban amenazados por dos ríos de lava que llegaron a pocos kilómetros de las casas. Luego la avanzada del magma se detuvo y los habitantes de los dos municipios dieron suspiros de alivio.

Todo parecía terminado, pero hace dos días —después de una breve pausa— el Etna entró de nuevo en fase eruptiva, pero se considera [illegible] será peligrosa e intensa como la anterior.

La erupción ahora interesa principalmente la parte alta del volcán. La lava que sale de la hendidura que se halla [illegible] tura [illegible] zo principal, parado, y alrededor de 1.400 metros, no encontrando más espacio en el lecho del torrente Cubania, se pierde por los campos.

En Pomazzo el río de lava presenta un frente de 50 metros y una altura de tres. Su velocidad es de unos diez metros por hora. Otro torrente de lava más pequeño que el anterior baja al lado del río de lava anterior, que ya se ha consolidado, e interrumpió a 1.200 metros otro tramo de la carretera turística "Mareneve" que ahora se presenta cortada por lo menos en ocho partes. Este frente tiene un ancho de unos diez metros.

Irak aumentó el precio del petróleo crudo

Esa medida evitó una nueva crisis

BEIRUT, 8 (UPI). — El Medio Oriente evitó hoy una [illegible] el anuncio de un aumento de precios del crudo procedente del Irak.

Los rumores de una grave disputa entre las empresas petroleras y el gobierno quedaron desvirtuados cuando la radio de Bagdad dio a conocer en detalle un acuerdo por el que casi se duplican los ingresos del producto iraquí.

Tras los recientes pactos con los productores del golfo Pérsico y de Libia, sólo queda ahora Arabia Saudita para establecer los nuevos precios con las compañías, y [illegible] Beirut se afirma que esto no presentará dificultades.

Los informantes dicen que se puede esperar que toda la zona del Levante goce de un período de expansión económica como resultado del [illegible] en toda la región, que da a los países productores más de 1.250 millones anuales de [illegible] nes de dólares) en nuevos ingresos.

Las entradas del erario del Irak procedentes del petróleo acrecerán de 183 millones de libras (439 millones de dólares) a 330 millones (792 millones de dólares) como resultado del acuerdo, declaró anoche la radio de Bagdad.

El pacto firmado por el ministro del Petróleo, Saadoun [illegible] y el gerente general de la Irak Petroleum Company, Geoffrey Stockwell, eleva el crudo iraquí que sale de los puertos me[illegible] por barril para llegar a [illegible] precio de 3,21 por unidad.

Por su parte Libia logró de las empresas un alza de 90 centavos de dólar por barril para alcanzar 3,45 por unidad.

La radio de Bagdad dijo que el Irak no obtuvo los 10 centavos de diferencia debido al bajo contenido de azufre de su producto.

Aclaración del Gral. Iavícoli

Se vincula con apreciaciones del general Labayru en el documento sobre Aramburu

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El general de división (R) Juan Esteban Iavícoli afirmó que el general Bernardino Labayru incurre en un error en una de las apreciaciones que insertó en el documento referido a la investigación del secuestro y muerte del teniente general Aramburu.

En una nota enviada al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, dice el citado jefe militar en situación de retiro, que el mencionado error aparece cuando el general Labayru afirma "que el teniente general Julio Alsogaray, al concurrir a la Presidencia el 3 de mayo del año pasado con el fin de conversar con el entonces presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, yo le expresé que no estimaba oportuna la visita por cuanto el teniente general Onganía estaba molesto porque no sabía bien hasta ahora, de qué se trataba".

Iavícoli niega la realización de la entrevista mencionada y, en consecuencia, afirma que "son inexistentes las palabras que se me atribuyen".

Según una versión, la misma presentación hizo ante el teniente general Lanusse, el teniente general Julio Alsogaray, quien en la mañana anterior concurrió a la Presidencia de la Nación, aunque no se pudo establecer con quién conversó.

Solucionóse una cuestión caballeresca

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — No hay motivos para un duelo entre el general (R) Bernardino Labayru —presidente de la comisión de homenaje al teniente general Pedro E. Aramburu— y el señor Horacio Calderón, hijo del capitán de navío del mismo nombre, que tuvo relevante actuación en la revolución de 1955 que derrocó al régimen peronista.

Llegaron a esa conclusión los padrinos de ambos tras varios días de apreciaciones relacionadas con las motivaciones del caso.

El señor Calderón había retado a duelo a Labayru por sentirse afectado por manifestaciones de éste insertadas en una presentación ante el presidente de la Nación, insistiendo en la formación de una comisión especial investigadora del secuestro y muerte del ex presidente provisional Aramburu.

Calderón había nombrado padrinos a Manuel de Anchorena y Walter Beveraggi Allende y Labayru se hizo representar por el coronel Raúl Aguirre Molina y el capitán Hubo Batillana.

De común acuerdo, los cuatro redactaron un acta en la que se establece que no hay lugar a duelo.

Anchorena y Beveraggi Allende explicaron a los padrinos de Calderón que el documento que dio lugar a la presunta ofensa "constituye un memorandum elevado con carácter confidencial a la Junta de Comandantes en Jefe, en el cual se aportan elementos de juicio que servirían de base para una investigación en profundidad del caso Aramburu".

Dijeron que "dicho documento habría sido copiado y dado a publicidad con una intención manifiestamente tendenciosa e interesada por alguna persona".

"El mismo general Labayru —añadieron— expresa que las imputaciones directas o indirectas contenidas en el memorandum de ninguna manera ni se refieren ni pretenden inferir ofensa a su persona y a su honor" (refiriéndose a Calderón).

Los padrinos de Calderón estimaron satisfactorias las explicaciones.

Nuevo servicio ferro automotor Bs. Aires-Iguazú

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos puso en marcha un nuevo servicio ferro - automotor en el ferrocarril Gral. Urquiza, que permitirá el acceso directo desde esta capital a las cataratas del Iguazú.

Se dijo que correrá un tren de larga distancia denominado "El Gran Capitán", que partirá desde la estación Federico Lacroze los días domingos, miércoles y viernes a las 22, para arribar los martes, viernes, y domingo siguiente, respectivamente.

Al arribo a la capital misionera, los pasajeros transbordarán a ómnibus de primera categoría que los transportarán hasta las cataratas.

Mañana se iniciará en Tucumán un paro docente de 48 horas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (Télam). — La Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales informó que, de acuerdo con lo resuelto por la última asamblea de delegados, el magisterio de la provincia realizará un nuevo cese de actividades mañana y pasado mañana, por no haberse aún satisfecho las demandas planteadas al gobierno de la provincia.

Asimismo informa que, la asamblea de delegados se reunirá el próximo viernes, a las 17, en el local gremial, para seguir considerando la situación actual y las medidas por adoptarse.

Objetivos a cumplir por el Banco de Desarrollo

El Poder Ejecutivo dio a conocer la carta orgánica de la institución. Financiación de proyectos e inversiones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El gobierno difundió el texto de la carta orgánica del Banco Nacional del Desarrollo, entidad financiera que se hará cargo de las operaciones del ex banco industrial.

Estableció la carta orgánica que el banco debe promover, participar y financiar, mediante operaciones a largo, mediano y corto plazo las inversiones que se realicen para:

—Obras de infraestructura.
—Instalación y desarrollo de industrias de base.
—Instalación, fomento, equipamiento y modernización de empresas industriales y mineras.
—El proceso de promoción: reconversión y rehabilitación de empresas.

Establecieron los estatutos que "el banco sólo prestará asistencia financiera a las empresas de capital nacional. Una ley de la Nación fijará los requisitos que habrán de reunir las empresas beneficiarias para ser consideradas como tales".

El capital del Banco de Desarrollo fue fijado en 250 millones de pesos nuevos y los recursos surgirán, entre otros, de los siguientes rubros:

—Producido en la emisión de títulos del fondo de ahorro para participación en el desarrollo nacional.
—Producido por la emisión de valores en moneda nacional o extranjera y de certificados de participación y de otro carácter sobre valores en cartera, así como de otros sistemas captadores del ahorro.
—Producido por la recepción de depósitos y demás operaciones y servicios.
—Créditos de instituciones bancarias y financieras, locales y del exterior.
—Recursos que le asigne la Nación.

Como domicilio legal del banco se estableció esta capital "pudiendo sus autoridades proponer al Poder Ejecutivo nacional el cambio de ese domicilio de considerarse conveniente u oportuno". Fue facultado para establecer filiales y representaciones en el interior del país y en el exterior.

El banco se compondrá de los siguientes institutos:

—De financiación de proyectos de infraestructura.
—De financiación de industrias de base.
—De crédito industrial.
—De crédito y fomento minero.
—De promoción, reconversión y rehabilitación industrial.

El artículo 39 de la carta orgánica estableció que "la Nación resarcirá al banco, al cierre de cada ejercicio de las pérdidas que arrojen las operaciones de fomento a la industria, a la minería y a la pesquería hasta el límite en que hubieren sido acordadas en cumplimiento de planes o programas específicamente aprobados por el Poder Ejecutivo nacional y siempre que las pérdidas deriven efectivamente de tal cumplimiento".



Jura el ministro de Industria, Comercio y Minería. - En el despacho privado del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, presta el juramento de estilo el ministro de Industria, Comercio y Minería, general de división Oscar Mario Chescotta. (Radiofoto UPI).

Disposiciones para reorganizar las agrupaciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A juicio del general Tomás Sánchez de Bustamante, —representante ante la Comisión Coordinadora del Plan Político del Comando en Jefe del Ejército—, el porcentaje de afiliados con que deben contar los partidos para ser reconocidos por la justicia electoral debe ser el cuatro por mil del total de inscriptos en los registros electorales de cada distrito.

La apreciación del citado jefe militar surgió al cabo de una prolongada reunión del mencionado organismo, que presidió el ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig.

Añadió Sánchez de Bustamante que "este porcentaje exigiría una cifra que está en la posibilidad de alcanzar cualquiera de las grandes corrientes de opinión así como las locales y tradicionales".

"En cuanto a la posibilidad de que los partidos con poco caudal de afiliados queden al margen el proceso electoral" dijo que "es prematuro hacer conjeturas, porque hay más de tres millones de ciudadanos que hasta el momento no han tenido oportunidad de votar".

Explicó después que es su opinión, aunque no descartó que "también se considere una cifra que oscile entre el 4 y el 8 por mil, con la posibilidad de fijar una cifra tope en los registros electorales, sin computar el excedente".

Señaló también Sánchez de Bustamante que el gobierno estudia la posibilidad de sustituir la actual legislación represiva contra el comunismo por otra que alcance a las actividades subversivas y terroristas.

A su juicio, dicha ley no ha dado resultados positivos, señalando que "sería conveniente sustituirla por otra norma legal que haga más efectiva y eficaz la acción contra ese tipo de subversión".

Perón recibió a Paladino y a José Rucci

MADRID, 8 (UPI). — El ex presidente Juan Domingo Perón recibió esta mañana al secretario de la Confederación General del Trabajo de su país, José Rucci, y al secretario del Movimiento Justicialista, Jorge Daniel Paladino.

Rucci y Paladino fueron caminando desde el hotel donde se hospeda éste hasta la residencia de Perón, distante dos cuadras, en la misma urbanización "Puerta de Hierro".

Ambos líderes, el sindicalista y el político, llegaron ayer aquí procedentes de Buenos Aires y acompañados de otros miembros de la CGT y del citado movimiento. Perón recibió ayer mismo a Paladino, mientras Rucci pasaba toda la tarde en el hotel.

Los otros miembros de la Confederación y del Movimiento esperan ser recibidos por Perón "hoy, en cualquier momento", según manifestaron a varios periodistas.

Tanto Rucci como Paladino se abstuvieron de hacer público qué es lo que vienen a tratar con Perón, asegurando que el motivo de su viaje a Madrid es hacer una visita "de cortesía" al que fuera hombre fuerte de la Argentina.

Camille Gutt

Su fallecimiento

BRUSELAS, 8 (EFE). — A los 88 años de edad, y víctima de una crisis cardíaca, falleció ayer en esta capital, Camille Gutt, ex ministro belga y ministro de Estado, según anuncia hoy el diario independiente de Bruselas "Le Soir".

Nacido en Bruselas el 14 de noviembre de 1884, Gutt era uno de los raros supervivientes de los tiempos de la primera guerra mundial y conoció a todos los personajes que han hecho la historia de lo que va del siglo veinte. Doctor en derecho y licenciado en ciencias políticas y sociales por la Universidad de Bruselas, Gutt fue redactor de los diarios "La Chronique", "La Gazette" y de la revista "¿Pourquoi pas?".

Reajustan el valor del peso

BUENOS AIRES, 8. (UPI). — La devaluación del peso en relación con su paridad con el dólar estadounidense implantado ayer por el gobierno nacional, fue la tercera en lo que va del año, en una escalada que los técnicos han llamado "minidevaluaciones".

El 5 de abril pasado, diez días después de haber asumido el teniente general Alejandro Agustín Lanusse la presidencia de la Nación, se produjo la primera "minidevaluación", llevándose el dólar de 4 pesos ley a 4,04.

Apenas 28 días después, el 3 de mayo siguiente, se lo elevó a 4,13 y ayer, a 4,20, valores equivalentes al 1 por ciento (margen de oscilación previsto por el Fondo Monetario Internacional), 1,98 y 1,96 por ciento, respectivamente, en su paridad con el dólar.

El Banco Central comunicó ayer, luego de iniciada la ronda de negociaciones, la nueva paridad.

A pesar de ello, el dólar en el mercado paralelo no escaló posiciones, sino que se mantuvo en alrededor de los 4,98 por ciento, quizás, se estimó en medios financieros, debido a que se iniciaba la semana y la presión compradora no superó la vendedora.

Habilitarán en Bs. As. una planta depuradora de líquidos cloacales

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la primera quincena del próximo mes de agosto será habilitado el establecimiento sudoeste de depuración de líquidos cloacales para las zonas de los partidos de La Matanza, Tres de Febrero y Esteban Echeverría, según lo anunció hoy el administrador de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. José Rodino Riviere.

El funcionario, acompañado por el secretario de Estado de Salud Pública y el subsecretario de Recursos Hídricos, Dr. Horacio Rodríguez Castell e Ing. Antonio P. Federico, respectivamente, visitó esta mañana dichas instalaciones en construcción.

Estudios de la economía

Directivos del Banco Mundial iniciaron contactos con funcionarios nacionales

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el primer contacto oficial de los miembros de la misión del Banco Mundial —actualmente en esta capital— y los funcionarios nacionales, se acordó establecer la agenda relativa a las pautas generales de acción sobre los estudios de infraestructura económicas del país.

La base de dicha agenda es la siguiente:

— Otorgamiento de líneas de créditos para la industria frigorífica argentina, teniendo en cuenta que debe modernizarse para ponerla en condiciones competitivas en el mercado mundial de exportación.

— Desarrollo del plan Balcarce, de pasturas y tecnificación agropecuaria.

— Actualización del programa tentativo de préstamos para la Argentina, esbozados en una visita que realizaron los miembros del Banco Mundial a comienzo del año a la Argentina, que se destinaría principalmente, al apoyo financiero de inversión para la pequeña y mediana empresa nacional y que se instrumentará a través del Banco Nacional de Desarrollo.

La misión —según se dijo— continuará sus gestiones y posteriormente someterá a consideración del titular de hacienda y finanzas los dictámenes pertinentes.

Mañana habrá una reunión de altos mandos del Ejército

BUENOS AIRES, 8 (Telam). — Mañana a partir de las 8.30, se realizará en la sede del Comando en Jefe del Ejército, tal como se viene llevando a cabo habitualmente, la sexta reunión de altos mandos.

A la misma, que será presidida por el jefe del Estado Mayor General, general de división José Rafael Herrera, asistirán los generales de división Joaquín Antonio Aguilar Pinedo, Juan Carlos Sánchez, Alcides López Aufranc y Manuel Angel Ceretti, comandantes de los cuerpos I, II, III y V, respectivamente; el general Alberto Nicolás Roccatagliata, director general de Fabricaciones Militares; el general Jorge Esteban Cáceres Monié, jefe de la Policía Federal, y el general Tomás Armando Sánchez de Bustamante, comandante de Institutos Militares.

Durante el desarrollo de la reunión se efectuarán exposiciones informativas y a su término se producirá una nueva reunión de la Junta Superior de Calificaciones de Oficiales.

Será creado en Rosario el Parque de la Artillería

ROSARIO, 8. — Será creado en esta ciudad el Parque de la Artillería, que incluye la instalación de esas piezas en el paseo Urquiza. A los efectos de su constitución se invitaría a los países de América y de Europa a remitir artillería de historia, realizándose actualmente gestiones para lograr la cesión por parte de las autoridades nacionales de dos cañones ubicados en el Batallón 121, cuya historia se remonta a los albores de la independencia.

Las tramitaciones para el Parque de la Artillería han sido emprendidas por la Dirección de Turismo de la Municipalidad. También se formará el Parque de las Américas, en el espléndido paseo ubicado en las orillas del río Paraná en la zona norte, en el parque Leandro Alem. Estará formado por símbolos representativos de las naciones de este continente. Las iniciativas han sido apoyadas por todos los sectores, anticipándose que su formación podrá demandar un lapso no inferior a los 24 meses.

Iniciόse el congreso de filosofía en Alta Gracia

CORDOBA 8 — Se inició en Alta Gracia, el XI Congreso Nacional de Filosofía, propiciado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y que se viene preparando desde el año anterior.

La comisión ejecutiva organizadora del encuentro, está encabezada por el Dr. Alberto Caturelli, y está integrada por profesores de la mencionada facultad, para desarrollar el tema "La filosofía en el mundo contemporáneo".

Centenario del Observatorio Astronómico

[illegible], 8 — El director del Observatorio Astronómico, Dr. Jorge Landi Dessy y otras autoridades, entrevistaron al interventor federal de la provincia para interiorizarse de los actos celebratorios del centenario de su creación, a cumplirse el 24 de octubre próximo.

Expresaron que se realizará una serie de actos que contarán con la presencia de [illegible] internacionales y otros científicos. Asimismo solicitaron la colaboración del gobierno para concretar los programas previstos.

Habilitación de un servicio telegráfico

CORDOBA, 8 — La Secretaría de Comunicaciones habilitó como oficina mixta de cuarta clase, a la dependencia ubicada en la localidad de Colonia Caroya que venía funcionando como oficina postal.

De esta manera la citada dependencia incorpora a los servicios que prestaba, el servicio telegráfico.

El embajador en Italia regresó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Procedente de Roma regresó a esta capital el embajador argentino en Italia, vicealmirante (RE) Constantino Argüelles.

El diplomático informó que permanecerá unos días en Bs. Aires, para tratar diversas cuestiones vinculadas con sus funciones.

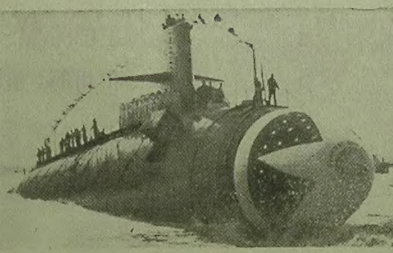
AL GOBIERNO DE SAN LUIS CRITICA LA CGE

SAN LUIS, 8 (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) reiteró sus críticas al gobierno provincial, destacando en una declaración "su falta de capacidad para encarar con decisión y visión de futuro soluciones inmediatas que por lo menos eviten la asfixia económica de los hombres de trabajo y estimulen sus iniciativas y sus convicciones de participación en el manejo de la cosa pública y el postergado desarrollo provincial".

Afirma que continuarán las gestiones necesarias para alcanzar la solución de los mismos, reclama la construcción de caminos y finalmente denunció la inoperancia del Banco de la Provincia.

Dice respecto a este último asunto que "los gerentes habrían recibido instrucciones de suspender todo tipo de operaciones de crédito".

La C. G. Económica convoca "a las instituciones intermedias y representativas de la provincia a un acuerdo de coincidencias para la integración socio-económica de San Luis



Submarino atómico de E.U. - Momento en que es botado el submarino atómico norteamericano "Glenard P. Lipscomb", el más rápido jamás construido hasta ahora. Es capaz de atacar a otros barcos desde fuera del alcance de las armas antisubmarinas de éstos. A la ceremonia, realizada en Groton (Connecticut), asistió el secretario de Defensa, Melvin Laird (Radiofoto UPI)

Las estancias del Estado

Paraná, junio de 1971

Si hay alguna actividad merecedora del apoyo del Estado es justamente la ganadería. Casi todos los gobiernos desde los primeros balbuceos de nuestra organización nacional han contemplado con ponderado y amplio criterio su desenvolvimiento, por entender que el porvenir de la Nación finca en su acrecentamiento y en la perfectibilidad de razas y tipos de carne.

En Entre Ríos la historia de la ganadería ocupa páginas interesantes. Figuran en ellas, por ejemplo, las estancias del Estado. ¿En qué consistían esos establecimientos? No todos lo conocen a punto fijo y muy pocos los han explicado. Funcionaron ellos en períodos de la incontrastable preeminencia del general Urquiza entre 1842 y 1870.

Con claridad explica el origen el propio gobernador Urquiza, desde Concepción del Uruguay —por entonces capital de la provincia— en un documento suscripto por él y por sus ministros doctor José Luis de la Peña y el general Ricardo López Jordán y elevado a la Legislatura con fecha 28 de abril de 1861 en el que, también, aludía a la federalización de la provincia, que fue de 1854 a 1860.

Cabe señalar antes, que en 1845 se estableció la estancia del Estado en el Rincón del Mocoretá, cuya organización y administración estuvo a cargo del coronel Santiago Artigas. Ya entonces los militares ocupaban cargos y responsabilidades civiles. Otra estancia del Estado se fundó en el arroyo Las Conchas, departamento Paraná: fue la primera en el país de carácter militar y tenía por administrador a don José Antelo.

Según se verá a través del informe que produjo Urquiza, el gobierno que presidía desechaba por improcedente, pesada y grave toda imposición que pudiera gravar o enervar el porvenir de la ganadería y antes que nada la estimulaba con medidas de protección de apoyo. Dice textualmente: "El Poder Ejecutivo ha recibido las comunicaciones del señor presidente de la H. C. que a virtud de la resolución de la misma, y como un dato necesario al estudio del presupuesto, se pide conocimiento sobre la existencia de los establecimientos rurales de carácter público que existen en la provincia. Desde luego el gobierno declara que no tiene esos establecimientos por fiscales, de manera a poderse destinar ni en su capital, ni en sus productos a los gastos ordinarios de la administración. Los existentes en los campos de Mocoretá, así como el de Las Conchas que depende de aquéllos, fueron fundados durante la guerra civil, con las donaciones hechas por algunos patriotas y, entre ellos, por el iniciador de esa idea, que presidía entonces como hoy la provincias. Fueron fundados dichos establecimientos en calidad de depósitos, para favorecer con ellos a los servidores del país que sufrían en largas campañas todas las consecuencias de una vida incierta y sin remuneración alguna del Estado. Para eso han servido hasta hoy, y destinándose alguna parte de sus productos a la fundación de edificios públicos. Esos establecimientos, pequeños en su principio, son hoy, gracias a su cuidadosa administración, una verdadera riqueza para la provincia, salvada de todas las vicisitudes políticas como un depósito sagrado, debido a patriotismo. Así, durante la federalización de la provincia, fueron salvadas por el gobierno nacional. Libradas al celo y dirección personal del ciudadano que es hoy gobernador de la provincia, mucho ha deseado que la oportunidad de hacer la manifestación del servicio que en ello ha prestado, y de rendir delicada cuenta de ello, para que librándose de una responsabilidad gravosa ya se tomen las medidas regulares a su conservación y sin contrariar los objetos de su fundación. Al efecto, próximamente el gobierno, después de nombrar una comisión respetable de ciudadanos que se hagan cargo de las cuentas y las examinen con escrupulosidad, pueda con tales antecedentes proponer a V.H. lo que considere justo y conveniente al respecto, para la conservación de esos grandes intereses, y el lleno de las patrióticas miras con que se promovieron". Hasta aquí el documento referido a las estancias del Estado.

Ahora bien, frente a las situaciones difíciles que le han creado a la ganadería con sucesivas leyes impositivas —algunas superpuestas— y con la culminación de la ley de veda establecida por imperio de una necesidad circunstancial, según se ha dicho, el público resiste acreditar las [illegible]ciones oficiales sobre todo aquellas que procuran, como en este caso, enternecer con el argumento de medidas justas y ecuánimes. Más bien induce a suponer que se está en la porfía de dificultarlas para que se asfixien y desaparezcan.

Adolfo Perotti

Las aspiraciones a la primera magistratura

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, 8 (UPI). Dos siglas sugerentes de aspiraciones presidenciales han asomado la nariz en los corrillos políticos. Una es "NOS" y la otra "MAS".

"NOS" (Nuevo Orden Social) pertenece al Ing. Alvaro Alsogaray, el más freneticos de los vigías del proceso económico del país. Su posición se diseña sobre la "política social del mercado" con un avance hacia una conexión liberal - nacionalista. Alsogaray fue el fundador del Partido Cívico Independiente que llamó después Partido de la Reconstrucción Nacional.

Sus seguidores admiran su prosa clara y directa y su habilidad de polemista, sin ironías, ni sarcasmos.

"MAS" es una marca registrada por el ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique. Se la interpreta como "Movimiento de Afirmación Social" y también como "Movimiento Argentino Social". Por su hábito a ironizar contra sí mismo, cuando se preguntó al ministro si con la reserva de la sigla en el registro de marcas y patentes, iniciaba su aspiración a la presidencia de la República dijo que también "MAS" puede servir para "vender choritos en la costanera". El dicho responde a que en uno de los sectores de la ancha avenida que recorre el río de la Plata, desfila una serie de restorantes que nacieron a la poularidad vendiendo sandwiches de chorizos, y sirviendo parrilladas.

La postulación de Alsogaray para encabezar una fórmula presidencial es algo que explica su frecuente actuación con directa preferencia por las pantallas de TV. Es quien ha popularizado su fisonomía, más que ninguno por televisión, con sus guiños para escapar a las incoherencias.

Manrique gana los espacios más alejados del país como un caminante de fin de semana. "Caminamos en equipo realizando el turismo de lo desgraciado y de lo feo, buscando soluciones". Donde va le esperan almuerzos populares, distribuye subsidios y como nadie es profeta en su tierra, sólo en Mendoza, su provincia natal, recibión una descarga de críticas.

Bienestar Social dispone de los resortes de mayor desarrollo para afianzar una carrera política. Manrique la inició en UDELPA, el partido del mártir ex presidente Pedro Eugenio Aramburu, agrupación que le asignó una candidatura a diputado nacional. Estuvo a punto de alcanzar la cuota del cociente que favoreció finalmente al demócrata progresista Horacio Thedy.

El titular de Bienestar, por segunda vez, prefirió ser periodista cuando dejó de pertenecer a la Marina de Guerra y el periodismo lo echó en brazos de la política. "MAS" sumó ambas inquietudes.

Alsogaray, el de la sigla "NOS", se conjuga en ese pronombre porque le asiste y le rodea un núcleo de amigos políticos que no le han planteado disidencias. Atrae a sectores de la clase media, actúa en los círculos económicos e irradia su influencia sobre núcleos empresarios.

Manrique procura arraigarse en los niveles sociales más castigados. Sus tribunas son cajones de madera que le sirven de tribuna.

Sobre función del empresariado habló el doctor Grondona

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En la comida mensual organ[illegible] por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), disertó el ex subsecretario del Interior, Dr. Mariano Grondona, sobre la actitud que debe asumir el empresario en el proceso político-electoral a iniciarse.

Durante el transcurso de su exposición, el Dr. Grondona expresó que el inminente proceso preelectoral plantea la necesidad de que el sector empresario, cuyas decisiones afectan la marcha del país en más de un sentido, tome conciencia de su responsabilidad pública y resuelva participar con energía en la búsqueda de soluciones políticas, sin las cuales no habrá ni podrá haber eficiencia en el plano de la "microeconomía".

"Por otra parte —agregó el ex subsecretario del Interior— en el plano personal el empresario tiene que asumir su papel de hombre público y ciudadano y luchar por algo más que sus intereses personales o sectoriales, esto es, hacer abstracción de su condición de hombre de empresa, para encaminar como integrante de la sociedad, soluciones que estén destinadas al bienestar del grupo humano en el que convive.

A continuación el doctor Grondona, cuya conferencia se llevó a cabo en los salones del City Hotel, manifestó que personalmente consideraba argentino a la persona que daba algo de sí mismo por el país y por tal motivo —expresó— la clase dirigente debe participar en la lucha política, justamente en este momento en que las fuerzas armadas, luego de cumplir un proceso de revolución, devuelven la iniciativa a la sociedad.

Como párrafo final el disertante expresó que "el futuro será de quienes lo construyan y por tal motivo no debe suceder que aquellos que entregaron sus esfuerzos personales para brindar un aporte al país, pierdan esa condición por no intervenir en el proceso de la vida política".

EL LITORAL

Martes 8 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Los anuncios formulados por el gobernador atinentes a la pavimentación de la ruta de San Javier a Reconquista y la próxima realización de otras vinculadas a la zona norte de Santa Fe, constituyen un acto positivo que tiene un doble significado: expresar una sensibilidad favorable al bienestar de una región y mostrar la voluntad de llevarlo a cabo, superando las dificultades que pueden surgir por razones económicas. De acuerdo con lo previsto están previstos los planes para abrir las propuestas relativas a los tramos Romang-Reconquista y San Javier-Romang, que en total comprenden 170 kilómetros de caminos, y asimismo se anuncia para este año la repavimentación de la ruta entre Nelson y San Cristóbal, dándose además impulso a los de pavimentación entre Crespo y San Javier y el de la ruta No. 98, desde Tostado hacia el norte, obra ésta que corresponde a Vialidad Nacional. Es un programa de vastos alcances, destinado a crear las condiciones del desarrollo, a eliminar las incomunicaciones y a favorecer el crecimiento y prosperidad en zonas donde, como se ha reconocido, el estancamiento ha postergado el despertar de un potencial inmenso de riquezas.

Con este programa de construcciones camineras indudablemente se da respuesta a un anhelo colectivo, que se viene manifestando desde hace años. La ruta No. 1, que ahora llegará a Reconquista, abre la gran perspectiva de poder continuar en lo futuro hacia Resistencia, con lo cual se vinculará todo el litoral norte santafesino, dándose así los canales para intensificar las actividades comerciales, industriales y turísticas, en conexión con Paraguay. Este anhelo ha sido expresado en diversas oportunidades y vale mencionar cómo en 1968 las entidades vinculadas al quehacer de Reconquista, Villa Ocampo, Malabrigo, Villa Guillermina, Florencia y Las Toscas señalaron en un documento que las comunicaciones del este con el oeste y su proyección con la ruta nacional No. 11 hacia el interior debían ser consideradas con prioridad. Más aún, en el mismo año fue suscripta la declaración de las fuerzas empresarias del norte en Tostado, donde se reclamó la necesidad de un armónico entendimiento entre Vialidad Nacional y los organismos viales de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, para concertar una red armónica que tome al río Paraná como base desde Reconquista hasta Santa Fe y se proyecte un triángulo cuyo vértice sea Santiago del Estero para organizar una región económica.

Los anticipos del gobernador significan, por lo tanto, dar por iniciado lo que se ha llamado el lanzamiento en la problemática del desarrollo. La prolongación del camino de la Costa importa la creación de un nervio vivificador en una hermosa zona provincial y la satisfacción de viejas inquietudes. Desde estas mismas columnas hemos venido bregando a través de varias décadas por este camino y hace apenas un poco más de un año —26 de enero de 1970— refiriéndonos a dos rutas para el progreso e integración del norte, decíamos: "Ahora se procura vincular al noroeste de la provincia con la ruta No. 11 y la de la Costa. La construcción del camino de San Cristóbal a Crespo y San Javier y la pavimentación de la ruta de Tostado a Reconquista, son dos nuevas obras de fundamental importancia que se reclaman con toda razón y justicia".

El paso oficial dado coloca al gobierno en el ámbito de la dinámica progresista y lo presenta compenetrado con el porvenir de la provincia. Y bien ha podido decirse, en esta ocasión, que se realiza esta obra de infraestructura sin miras a otro interés que no sea el de Santa Fe y el bienestar de sus hijos.

Una cooperativa escolar proyectan crear en Santa Fe

La Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital informó que su presidente, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, presentará en la próxima reunión que Consejo Federal, un proyecto por el cual se crea una cooperativa escolar para atender las necesidades de las escuelas, los alumnos y los comedores escolares por intermedio, de las respectivas asociaciones cooperadoras. Se agrega que con el nuevo organismo se procurará dar una solución permanente, a nivel particular, a los inconvenientes que afectan las distintas manifestaciones de la actividad escolar.

Designan el jurado que discernirá premios literarios

La Asociación Santafesina de Escritores ha designado el jurado que discernirá los premios literarios para autores noveles "Mateo Booz", para cuento, y "José Cibils" para poesía que la entidad organiza anualmente y en el que en esta oportunidad fueron invitados a participar escritores jóvenes de la provincia del Chaco.

El jurado estará integrado por los escritores Nelly Borroni Mac Donald, Angel Domingo Balzarino y César Actis Brú, los dos últimos surgidos de anteriores certámenes y que se adjudicaron posteriormente otros premios literarios, y deberá expedirse sobre un total de siete cuentos y cuarenta y cinco poemas.

Entrega de premio:

El próximo domingo, en que se cumple un nuevo aniversario del nacimiento de don Leopoldo Lugones, celébrase en todo el país el Día del Escritor, y con ese motivo la entidad local ha dispuesto efectuar un acto en el Centro Español a las 18.30 y en cuyo transcurso se hará entrega por primera vez del premio a la labor literaria otorgado como se informó oportunamente a don Luis Gudiño Krámer.

Asimismo se procederá a entregar los premios anuales que correspondieron a Nelly Borroni Mac Donald por su libro "Plural" y a Amílcar Bufano Colombo por su trabajo inédito "Al norte de los pájaros", así como de la mención por "Souvenir" a César Actis Brú, todos en el género de poesía y se informa que asistirá al acto una delegación de escritores entrerrianos.

El atraso de los haberes a maestros

El delegado de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, señor Manuel Felizar, nos ha enviado una nota con pedido de publicación.

En dicha nota expresa que: "En relación a la publicación aparecida en el diario "El Litoral", en su edición de fecha 1o. de junio de 1971, donde se señala atraso de haberes a los maestros de centros educativos, la Delegación Provincial de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, cumple en aclarar que tal atraso no existe. En efecto, el personal docente se designa anualmente y con carácter transitorio. Ello obliga, por razones administrativas a demorar su efectivización al comenzar las tareas docentes.

"En ese aspecto el personal tiene pleno conocimiento de la situación que tan sólo en el período inicial se crea, por lo que no ha radicado denuncia ni reclamo, ante esta Delegación. Por otra parte ha reconocido que, salvo esta circunstancia, muy atendible por cierto, los haberes mensuales no sufren retraso de ninguna naturaleza.

"No existe para ellos el cariz desalentador, ni panorama incierto a que hace alusión la noticia de referencia.

"Para tranquilidad de quienes pueden sentirse afectados o confundidos, la Delegación quiere significar, que las planillas mecanizadas y la transferencia de fondos respectivas han sido recibidas en la fecha y que se está cumpliendo la tarea respectiva para abonar al personal haberes con retroactividad al 18 de marzo ppdo., los cuales han sido incrementados en $ 4.000 (cuatro mil pesos moneda nacional)".

Sigue sin personal la sección Informes de la Est. Belgrano

Desde hace un tiempo prolongado el servicio de información de la estación terminal de ómnibus Manuel Belgrano se encuentra sin personal, circunstancia que origina múltiples inconvenientes a quienes deben utilizar las distintas líneas del transporte interurbano de pasajeros. Hemos presenciado algunas escenas protagonizadas por personas que recorrían las distintas ventanillas de expendio de pasajes en demanda de una información sobre horarios y precios, llegando inclusive a recurrir a los changadores.

No debe demorarse la provisión de personal a una dependencia que dada la índole de sus funciones, necesariamente debe estar atendida permanentemente.

Vacantes docentes nacionales reitera el C. de Educación

La Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación reiteró la nómina de vacantes que se ofrecen en el primer movimiento de personal del presente año, con período de inscripción hasta el 31 de mayo. Debido a que son numerosos los docentes que se han presentado manifestando que la dirección de la escuela en la que revisten no han recibido la circular de supervisión seccional con referencia a este movimiento de traslado, se aconseja que en el caso aludido, falta de notificación, los docentes interesados en solicitar traslado, remitan en forma urgente el pedido con la certificación de dirección que avale esta circunstancia.

Se informa que los aspirantes puedan solicitar las vacantes de su conveniencia por estricto orden de preferencia para evitar renuncias que perjudican a un tercero. En el caso de no haber aspirantes para cubrir una vacante determinada a traslado, ésta pasará a ascenso de ubicación. Por ello pueden ser solicitadas dichas vacantes indistintamente.

También se comunica que ha llegado la lista de vacantes de maestro de grado, de manualidades, música, ex escuelas comunas y escuelas hogares de las distintas provincias para ingresar a la docencia. El período de inscripción comienza el 20 de abril y concluye el 17 de mayo.

NOMINA DE VACANTES QUE SE OFRECEN

I) Vacantes de maestro de grado

a) **Para traslado directo:** 8, 13, 14, 16, 33, 36, 51, 55, 149, 236, 386, 390, 394, 395, 400, 401, 402, 403, 418, 330, de grupo "A". 82, 107, 106, 108, 142, 146, 152, 213, 232, 254, 280, de grupo "B". 64, 145 y 148 de grupo "C". 94, de grupo "D". 44 J.I., 384 de J.I.

b) **Para ascenso de ubicación:** Esc. 13, 18, 33, 57, 86, 113, 1, 164, 198, 225, 236, 385, 379, 390, 393, 395, 401, 407, 417, 386, de grupo "A". 42, 91 y 399 de grupo "B". 312 y 315 de grupo "C".

c) **Para reincorporación:** Esc. 33, J. I., 390, 395, de grupo "A". 80, de grupo "B". 372, de grupo "C". 324, de grupo "D".

d) **Para reubicación - Art. 20º:** Esc. 33, 63, 293, de grupo "A". 399, de grupo "B".

II) Vacantes de maestros especial de música

a) **Para traslado directo:** Esc. 65, 216 y 410, de grupo "A".

b) **Para ascenso de ubicación:** Esc. 386 y 401.

c) **Para reincorporación** Esc. 16.

II) Vacantes de maestros especial de manualidades

a) **Para traslado directo:** Esc. 35 "A".

b) **Para ascenso de ubicación:** Esc. 14 "A".

c) **Para reincorporación:** Esc. 32 "A".

III Vacantes de maestros

a) **Para traslado directo:** Esc. 244, P.U.B. - 185 3a. B. 199 2a., B - 18, 34 y 381 de 1a. "A" 64 3a. C. 32 P.U.C. - 120 (2a. C.).

b) **Para ascenso de ubicación:** Esc. 300. P.U.B., Esc. 373 P.UC. Esc. 290 3a B Esc. 377 2a. A. Esc. 418 y 30 de la "A".

c) **Para reincorporación:** Esc. 1 (la "A").

V) Vacantes de vicedirectores

a) **Para traslado:** Esc. 385 de la "A".

Renovó autoridades la cooperadora del Hospital Iturraspe

En reciente asamblea de la entidad se procedió a la renovación de las autoridades de la Asociación Cooperadora del Hospital J.B. Iturraspe. Quedó ahora integrada de la manera siguiente: presidenta, Mabel Bruzeso de Lapalma; vicepresidenta, María L. Rodríguez de Casablanca; secretaria, Delia Montes de Achkar; pro secretaria, Dora Langhi de Martínez; tesorera, Ida Aparicio de Díez; protesorera, Clara Martínez de Maletti; vocales: Alcira Susana de Costa, Leonor Milia de Gschwind, Leonor Traverso de Chiani, Marta Von Finck de Irigoyen, María Jovita Milia de González Iturbe; suplentes: Carmen Firpo de Gilán, Italia Marini de Beltramino, Martha Giménez de Lértora, Nora Lupotti de Mas.

Además quedó constituida una comisión de voluntarias que integran las Sras. Judith Shananaquet de Sandoz, Elena E. Cánave de Maggi Zavalla, Sara C. Sabat de Rodríguez Krees, Ileana Benza de David, Matilde Brovelli de Franchino, Raquel Baima de Mayoraz, Raquel Soutier de Bertotti, Norma Baragiola de Irigoyen y el Sr. Alino Gaspari.

El Inst. San José Adoratrices convoca a ciertas alumnas

Con el propósito de ultimar detalles para la procesión de Corpus Christi que se realizará el jueves próximo, la dirección del Colegio San José Adoratrices convoca a sus alumnas de 2º y 7º grados como así también a las del 1er. año de escuela intermedia.

Las mencionadas alumnas deben presentarse en dependencias del colegio, mañana a las 9.

La escuela "Almirante G. Brown" y un grave problema que la afecta



Integrantes de la comisión directiva de la cooperadora del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown", en "El Litoral".

Un grupo de padres de alumnos y cooperadores del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Guillermo Brown" integrado por los señores Cándido Ibáñez, Carlos Aguirre, Francisco García, Eduardo José Morelli y Carlos Pellatelli visitaron este diario con el propósito de hacer conocer un serio problema que afecta a ese establecimiento.

Según lo expuesto, el gobierno provincial acaba de firmar un decreto mediante el cual a partir del 1o. del corriente mes el instituto quedará convertido en una escuela secundaria común, caducando de tal manera el carácter de escuela experimental que desde hace más de diez años viene desarrollando con características que le son exclusivas en la zona.

Alumnos y docentes afectados por la medida

De acuerdo con lo expresado por el presidente de la Asociación Cooperadora, señor Cándido Ibáñez, "la medida es un atropello y afectará desfavorablemente a todos los que de una u otra forma están relacionados con la escuela".

En primera instancia los perjudicados serán los ochocientos alumnos que en ella se educan, quienes deberán renunciar al sistema de doble escolaridad, a las jornadas de unidades horarias de ochenta minutos, como así también las horas de clases para el desenvolvimiento de sus tareas dirigidas y otras medidas de carácter pedagógico que fueron propias del carácter experimental con que se trabajaba en el mencionado establecimiento.

Por otra parte, destacaron nuestros visitantes que la mayoría de los alumnos que allí concurren pertenecen a familias de escasos recursos económicos radicados en localidades aledañas —Rincón, Santa Rosa, Santo Tomé, Recreo, etc.— quienes viajan diariamente a esta capital para asistir a clase, creando de tal manera implicancias de orden social al restringirse las actividades del comedor estudiantil.

De igual manera se verán perjudicados los docentes, porque al reducirse las horas de cátedra quedarán cesantes profesores que hace años esperan un concurso para escuelas de esa categoría y para lo cual durante el transcurso de esos años se han ido capacitando.

Nuestros visitantes manifestaron también que medidas de esta naturaleza se realizan en forma inconsulta y que "con este atropello la Escuela Almirante Brown quedará despojada de una serie de ventajas que hacían a su prestigio como institución única en su tipo en nuestra zona. Una tarea que fue realizada en forma mancomunada por todos cuantos tienen relación con el establecimiento".

UNIVERSITARIAS

RENUNCIO EL DELEGADO DE LA FACULTAD DE EDAFOLOGIA ANTE EL CONFLICTO PLANTEADO

A raíz de la situación planteada por alumnos de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe, de la cual informáramos en los últimos días, y en la que se cuestionaba una serie de hechos producidos en el establecimiento mencionado, presentó su renuncia al cargo el delegado organizador de esa casa de estudios, Dr. Bernardo De Diego, al rector Arq. Humberto Terrizano.

Expresa en su nota de dimisión el Dr. De Diego: "Apenas enterado del planteamiento efectuado por los alumnos de la Facultad de Edafología, puse a su disposición verbalmente mi renuncia, que ratifiqué luego por escrito el día 1º del corriente. Esa inmediata respuesta de mi parte —agrega— se debió a la inusitada violencia de los ataques dirigidos a mi persona, que de ninguna manera puedo aceptar silenciosamente, pero que creí concluirían con mi alejamiento, posponiendo la clarificación de las imputaciones para cuando las condiciones de desapasionamiento hicieran constructiva su dilucidación. Los hechos no han respondido a mis expectativas, tal vez por la demora en la aceptación de mi renuncia cuya presentación también ha sido cuestionada como real, continuándose entonces con una desenfrenada campaña contra mi persona. El Sr. rector comprenderá que por mucha que sea mi voluntad de no agravar el problema con polémicas inconducentes, en estas circunstancias, mi silencio puede aparecer como culpable. Por lo expuesto, solicito al Sr. rector la inmediata aceptación de mi renuncia y se den expresas instrucciones al reemplazante para investigar punto por punto las imputaciones hechas, dentro de un plazo perentorio, con comunicación especial de las conclusiones al suscripto, que impliquen autorización para usar de ellas como estime procedente".

Aceptación de la dimisión

De acuerdo con lo informado por el rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe, con fecha de hoy ha sido aceptada la renuncia del delegado de la Facultad de Edafología, Dr. Bernardo De Diego, agradeciéndosele los importantes servicios prestados a la Universidad.

Por otra parte, el rectorado ha dado un comunicado, referido a los acontecimientos de la facultad mencionada, donde expresa que "se realizan permanentes estudios y gestiones tendientes a un esclarecimiento de los problemas planteados y la justa y rápida solución integral de los mismos, en contacto directo con las partes interesadas". Agrega que "el rectorado estima, y así lo ha manifestado a las diversas delegaciones de profesores y alumnos que lo entrevistaron, que la construcción de la comunidad universitaria, exige que la solución de los problemas se efectúe mediante la responsable y fundada exposición de razones por parte de quienes la integran, reclamándose a cada uno de ellos el aporte de elementos de juicio".

Señala luego que "el intento de imponer soluciones por caminos diferentes al expuesto sólo contribuye a dificultar y, por lo tanto, dilatar la justa y equitativa superación de las situaciones conflictuales y que dado el trámite del proceso de transformación de la Universidad, se acentúa la responsabilidad individual de los componentes de los distintos estamentos en la procura de los objetivos de convivencia, elementales para la construcción de una auténtica comunidad universitaria.

En cuanto a las demandas presentadas, expresa que "parte de ellas se relacionan con cuestiones cuya resolución última no puede ser efectuada por este rectorado, ni por la misma Universidad, ya que afectan a derechos oportunamente reconocidos por la Dirección Nacional de Altos Estudios del Ministerio de Educación de la Nación, y que otras gestiones relacionadas con problemas académicos de fondo tendrán solución integral al cumplirse las etapas del proceso ya iniciado, de adecuación de la estructura académica de la Universidad". "Por otra parte, señalan que "los problemas susceptibles de solución a corto plazo, deberán ser debidamente individualizados a los efectos de permitir una eficaz solución a través de los organismos competentes de la institución, mediante su presentación a las autoridades que se designarán en los próximos días con motivo de la aceptación de la renuncia presentada por el delegado Dr. Bernardo De Diego".

Acerca de 2 fuentes de trabajo versaron audiencias oficiales

El gobernador, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra mantuvo dos importantes audiencias relacionadas con fuentes de trabajo en nuestro territorio, siendo acompañado por el titular de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez.

A integrantes del directorio y obreros de Laminfer S.A. el gobernador entregó un préstamo con el propósito que se pueda continuar con la actividad empresaria hasta tanto las entidades bancarias le acuerden una línea crediticia para el normal desenvolvimiento de la fábrica.

A continuación las autoridades recibieron al presidente del directorio de Visentín Hnos. de la localidad de Avellaneda tratándose diversas inquietudes relacionadas con obras y radicación de industrias en la zona, entre ellas un frigorífico y una curtiembre a instalarse en Villa Guillermina.

La construcción de la ruta provincial No. 1 fue licitada

En el tramo Romang-Reconquista

La Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Obras Públicas llamó a licitación a los efectos de contratar la construcción de la ruta provincial Nº 1 en el tramo Romang-Reconquista.

La apertura de ofertas se realizará el 15 de julio a las 18, en el despacho del administrador general de Vialidad.

El presupuesto oficial para la obra es de 7.548.554,09 pesos ley.

No se cumplieron hoy actividades de buques de ultramar

Por primera vez, en el curso de muchas semanas, no se realizaron hoy actividades de buques de ultramar en la estación portuaria santafesina. Con la partida del ultramarino "Niki", de bandera griega, consignado a la agencia Río Paraná, transportando 9 mil 208 toneladas de sorgo de La Plata Cereal para puertos de Japón, las dársenas quedaron vacías de buques de gran porte, paréntesis que se interrumpirá mañana con el arribo del liberiano "Bell Port", para la agencia Sarsotti, que cargará 4.800 toneladas de sorgo y 2.300 de maíz, para Japón.

Por su parte, la agencia Norman tiene previsto para el viernes la llegada del ultramarino noruego "Gerwi", que cargará una partida de 7.000 toneladas de sorgo de Genaro García para Japón.

Sobre el Congreso de Sociología se hará una reunión

Pasado mañana jueves, a las 10.30, se realizará en el local del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, 25 de Mayo 1836, una reunión convocada por la presidenta del organismo, Dra. Sara Faisal.

Los miembros de la entidad, considerarán en dicha oportunidad los detalles finales relacionados con la organización del V Congreso Nacional de Sociología.

Sobre la ubicación de las estampillas en la correspondencia

La Secretaría de Comunicaciones lleva a conocimiento del público en general la necesidad fundamental de ubicar las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre.

Esta recomendación tiende a lograr la colaboración de los usuarios, que así se verán favorecidos con la rapidez y eficiencia que ofrece el procesamiento postal automatizado.

La intervención de la moderna máquina facturadora —obliteradora— inaugurada recientemente en Buenos Aires, así como otras similares próximas a habilitarse en distintos puntos del interior del país— consiste en poner los sobres en posición de sellado y lectura para su clasificación, rechazando todas aquellas cartas que no tengan adherido el franqueo en la forma indicada. Estas piezas son separadas y sometidas a un proceso manual que origina demoras.

Con el objeto de brindar una prestación de los servicios postales que alcance las máximas posibilidades de agilidad y eficacia, la Secretaría de Comunicaciones reitera su solicitud de colaboración a todos los impositores en el sentido expuesto.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición anual de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. En la Pequeña Sala, exposición con obras de alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano. El 11, a las 19, muestra de óleos de Manuel Oliveira, esculturas de Felipe Aldana y dibujos de Carlos Asiain. Hasta el 23.

María Esther Cucciolatta (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Eva Perman (cerámica). — Mañana, a las 19, apertura de una muestra en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial y Turismo.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, Salón de Otoño. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Logarzo. — En bulevar Gálvez 840, muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nidia Ruscitti (grafitos y grabados). — Exposición en la Sala de [illegible] de la asociación vecinal República del Oeste.

Augusto Schiavoni (pinturas). — En El Galpón, San Martín 1656. Horarios: de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

CINE

Instituto Cultural Argentino - Germano. — Mañana, a las 19, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154, proyección de filmes.

Agrupación Amigos de la Música. — El martes, a las 21, en el cine Luxor: "El gran Caruso".

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Viernes, a las 21, y sábado, a las 19, en cortada Falucho 2450. Con proyección de filmes. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 12, a las 19, en el convento de San Francisco local. Auspician las autoridades de la casa religiosa y la Dirección General de Cultura provincial.

Ars Nova, incorporado al Liceo Municipal. — El sábado, a las 19, en el Liceo, San Martín 2978.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Richard Schumacher. — El 15, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colabora: Dirección Gral. de Cultura provincial.

CURSOS

Los medios masivos de comunicación: actualidad y futuro. — 21, 22, 23 y 24, en el paraninfo de la UNL, a cargo de Alberto Fischerman, Sergio Villarruel, Jorge Cané y Tomás Martínez. Temas: cine, televisión, radio y periodismo gráfico, respectivamente. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

FUE HABILITADA UNA MUESTRA DE PEDRO LOGARZO

Una muestra integrada por quince óleos del artista local Pedro Logarzo fue habilitada en la galería de bulevar Gálvez 840, en un acto al que asistieron el subsecretario de Educación, Sr. Luis Ravera, en nombre del gobernador; el director de Cultura provincial, Sr. Eduardo Raúl Storni; el inspector mayor Horacio del Pozo, que representó al jefe de Policía de La Capital; el administrador de la Aduana, Tte. Cnel. (RE) Joaquín Layús; por el Consejo General de Educación, el inspector de escuelas, Sr. Oscar Quaglia, plásticos y otras personas.

Abrió el acto, organizado por el Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13, el Sr. Alejandro Lamothe quien leyó algunas adhesiones y dijo del afecto cálido que sentían con Logarzo, el cual abrió la galería en 1969 y prestó su asesoramiento. No hemos de perder el rumbo —agregó— y coincidiendo con los críticos no podemos omitir decir que el hombre y el artista se proyectan en una pintura de real valer; sabe rescatar lo que de poesía tiene lo aparentemente intrascendente, rescata lo valedero de las imágenes y las proyecta. "Los temas tan sensiblemente tratados en color son un documento vívido de la ciudad que nos alberga".

Tras anunciar que en julio Logarzo expondrá en la galería Argentina de Buenos Aires resumió el acto diciendo que quería ser un testimonio de agradecimiento y un voto de éxito por la nueva presentación del artista.

Seguidamente actuó el intérprete folklórico Orlando Vera Cruz.

Exposición de cerámicas

En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín y Amenábar, se efectuará mañana a las 19, la inauguración de una exposición de cerámicas de Eva Perman.

La mencionada plástica santafesina ha participado en salones oficiales y privados y obtenido una distinción en 1970, en el 44º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Anuncia un acto el Inst. Cultural Argentino-Germano

Mañana, a las 19, en el local de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral, 9 de Julio 2154, se llevará a cabo la proyección de una serie de filmes ilustrativos, que comprenden los títulos "Tiempo libre", "Humos nocivos", "Pasajes por el Rin" y "Magia del vidrio".

Las películas, de origen alemán, con leyendas en castellano, serán presentadas por el Instituto Cultural Argentino-Germano de Santa Fe.

Disertará el 15 el Dr. José María Rosa en la U. del Litoral

El 15 del corriente con una disertación académica del Dr. José María Rosa tendrá lugar la adhesión de la Universidad Nacional del Litoral al nuevo aniversario de la muerte del brigadier Estanislao López.

La disertación se realizará el martes próximo en el Paraninfo de esa casa de estudios a las 18.30 con libre acceso para el público en general.

El tema de la disertación académica será "Estanislao López y el Estatuto Constitucional de 1819".

Presentará al disertante el secretario de Relaciones Universitarias de la Universidad Nacional del Litoral Sr. Leoncio Gianello (h).

El Dr. José María Rosa es la figura principal del revisionismo histórico argentino. Entre sus obras pueden citarse "Defensa y pérdida de nuestra independencia económica", "Nos, los representantes del pueblo, "La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas", "la caída de Rosas" editada en 1958 por el Instituto de Estudios Políticos de Madrid", "Estudios revisionistas" y su importantísima "Historia Argentina".

El Inst. Municipal de Conferencias abre su labor el 11

El viernes próximo, a las 21, en cortada Falucho 2450, será iniciada la primera parte del plan cultural preparado por el Instituto Municipal de Conferencias para el año en curso. Dicha primera parte, a cargo del Centro de Estudios Cinematográficos, comprenderá un ciclo sobre "Sicología fenomenológica de la pantalla" reflexión sobre el fenómeno cinematográfico como mundo del espectador. Estará integrado por una breve exposición a cargo de los Profs. Oscar Ortiz y Vicente Blasquez y la exhibición de filmes que darán una visión general de la historia del cine y que serán presentados por el Dr. Eduardo García Mazzuca.

Cabe señalar que el viernes citado se proyectará "Intolerancia", de D. W. Griffith y se considerará "Mirar las imágenes" (1) y el sábado 12, a las 19, serán exhibidas "El gabinete del Dr. Caligari", de R. Wiene, e "Imágenes del pasado" (selección de cine argentino). Asimismo se completará el tema "Mirar las imágenes". No podrán asistir a estas proyecciones los menores de dieciocho años; los mayores tendrán entrada libre.

La segunda parte del plan del instituto se realizará a partir de agosto y considerará aspectos de la literatura, la plástica y la música en Santa Fe, con ilustraciones audiovisuales a cargo de especialistas en la materia.